

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A

En la ciudad de Machala, el día 15 de Abril del 2019, a las 18:00 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Juan Pablo II y Av. La ferroviaria Cdla. Buena fe, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A**, Actúa como presidente el señor José Luis Riofrio, y como secretario AD-HOC de la junta la señora Rosa Ochoa Piedra, los mismos que se reúnen con la finalidad de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura de oficios presentados.
4. Conocer y aprobar sobre el informe del sr. Presidente, José Luis Riofrio.
5. Conocer y aprobar sobre el informe del sr. Comisario, Juan Alejandro Riofrio.
6. Conocer y aprobar sobre el informe Económico del sr. Gerente, Juan Andrés Riofrio.
7. Conocer y aprobar sobre el Balance General.
8. Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias.
9. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico año 2018.
10. Conocer y aprobar el presupuesto de la Compañía del año 2019.
11. Asuntos varios

1.- Constatación del quórum.

El presidente de la junta José Luis Riofrio dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de asistencia de los accionistas presentes en esta sesión, resultando que asisten **19** accionistas, los señores: **CORDOVA COELLO JUAN ROBERTO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **ERREYES MACAS JOSE VINICIO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **CAMPOVERDE GALLARDO MICHAEL ALONSO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **ERREYES MACAS CARMEN JHANET**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00), **ERREYES MACAS PEDRO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **ERREYES MACAS PIEDAD ALEXANDRA**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00) con poder especial el Abg. José Vicente Vega Atencie asiste a la reunión, **NACIMBA QUINGA MANUEL**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00), **ERREYES MACAS ZOILA MARGARITA**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **GOMEZ APOLO JOHNNY VICENTE**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **GUACHAMIN JAIME RODRIGO ISRAEL**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **LUCAS SOLORZANO RAMON IGNACIO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **PIZARRO POMA GONZALO**, como propietario de (3) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América

cada una de ellas (USD\$60,00), **RAMON ARMIJOS ROBERT OSWALDO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **RIOFRIO JOSE LUIS**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **RIOFRIO GOROTIZA JUAN ANDRES**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00), **RIOFRIO OJEDA JUAN ALEJANDRO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **RODRIGUEZ TORRES JOSE ERMAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **ROMERO FAJARDO CARLOS JOSE**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00). 1 accionista fallecido el señor, **LUCAS MERA RAMON DESIDERIO (+)**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), su heredero con poder especial el señor Manuel Lucas Solórzano su hijo, si asiste a la reunión el día de hoy;

Y el accionista el señor, **AYALA CONSA JORGE LIBARDO (+)**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), su heredero el señor Jorge Jonathan Ayala su hijo no asistió a la reunión.

2 accionistas que no están tomados en cuenta dentro de este número de accionistas presentes porque ellos dejaron de asistir a las Juntas desde la última que fue en la fecha del 20 de Septiembre del año 2012 los señores **CEDILLO ORELLANA SAUL**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00). Y **DE LA ROSA PEOVA JACINTO ESTEBAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00).

4 Accionistas no asistieron los señores **AYALA JIMENEZ JORGE JONATHAN**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **CHAVEZ GUAILLASACA DANIEL SALVADOR**, como propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$20,00), **RIVAS PIZARRO ISIDRO OSWALDO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00), **ECHEVERRIA CABANILLA MANUEL ALEJANDRO**, como propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los estados unidos de América cada una de ellas (USD\$40,00).

Los accionistas presentes no representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de novecientos veinte dólares de los estados Unidos de América (USD\$920,00), íntegramente suscrito y pago en el 100% de su valor, y está constituido cuarenta y seis Acciones Ordinarias, Nominativas e indivisibles del valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una.

2._ Instalación de la asamblea.

Siendo las 18:04 pm, del día Lunes 15 de Abril del 2019, los accionistas deciden por unanimidad, instalarse en la asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se da comienzo a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUASMACIPAL S.A.

3._ Lectura de oficios presentados.

a).- El presidente de la sala José Luis Riofrio pide al señor Andrés Riofrio, que dé inicio a la lectura, e indica que no hay oficio presentados por inasistencia ante la sala y tampoco oficios

recibidos para la compañía, pasamos al siguiente punto.

4._ Conocer y aprobar sobre el informe del sr. Presidente, José Luis Riofrio.

El señor José Luis Riofrio, entrega el informe anual de actividades realizadas desde el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.

- Realizando una reunión de trabajo a cargo del Ing. Miguel Vera Ledesma, sobre el punto de emisión y facturación, también se lo suspendió al compañero Edwin Sumba Sumba por cometer una falta injustificada ante la directiva.
- También se efectuó una reunión Ordinaria el 26 de Marzo del 2018, donde se expuso informe de Gerente, Presidente, Comisario, Y los balances dando e conocimiento el ing. Miguel Vera.
- Como siguiente punto se realizó una reunión Extraordinaria, para tratar sobre la elección de la nueva directiva como Gerente, presidente, comisario, asuntos sociales, deportes etc. La reunión fue publicada en el diario de mayor circulación en la ciudad de Machala.
- Posteriormente el 06 de Abril del 2018 obtuvo el nombramiento en el registro mercantil la elección de la nueva directiva.
- El 16 de Marzo se realizó la reunión Ordinaria donde se fijó la cuota semanal en \$15 dólares.
- El 02 de Junio se efectuó una reunión de trabajo donde se trató sobre la socialización tema de extintores a cargo de la Bióloga Rosa Tenecota, y tema sobre el aniversario de la compañía en el mes de Julio.
- Se aprueba el incremento de cupo de los compañeros Erman Rodríguez en el mes de Julio y al compañero Rodrigo Guachamin en el mes de Agosto el incremento de cupo también.
- El 08 de Noviembre se trató en una reunión de trabajo sobre el tema de canastas navideñas para accionistas y colaboradores.
- En el mes de Abril del 2018 falleció el compañero Lucas Mera Ramón Desiderio y el compañero Jorge Libardo Ayala Consa falleció en el mes de Agosto del 2018 compañeros fundadores de la Compañía.

Se pone a consideración el informe del Presidente la sala si está de acuerdo? Y la sala se pone en silencio lo cual levanta la mano el accionista Juan Alejandro Riofrio y aprueba el informe.

5._ Conocer y aprobar sobre el informe del sr. Comisario, Juan Alejandro Riofrio.

El señor Juan Alejandro Riofrio Ojeda, respecto a su informe pide que sea leído por el señor Juan Andrés Riofrio, le da lectura, al informe comprendido entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.

- En relación a la situación financiera, es vigilar de forma social y económica expreso mi opinión basada en los estados financieros y recomendaciones al directorio, las mismas que ayudan a la compañía.
- He llevado a cabo los registros contables y estados de resultados integrales, entre ellos las actas de la junta de directorio, y adicionalmente se ha comprobado que se está dando cumplimiento a todos los libros sociales de la Compañía, están totalmente manejados en lo económico y aprobado.
- Se está llevando a cabo el respectivo pintado de los tanques, los uniformes bien limpios, y las tapas de los tanques bien puestas con el fin de que los ciudadanos estén a gusto con el liquido vital que entregamos etc. En calidad de comisario pongo a consideración el informe? Pregunta el presidente José Luis Riofrio si la sala aprueba o hay alguna objeción sobre el informe del compañero?. Entonces el Abg. José Vega Atencie pregunta sin realmente reviso el pintado de los tanque y estados financieros? Su contestación fue

que más o menos lo que él pudo revisar y en base a eso ha realizado el informe respectivo, y si tiene alguna duda bien puede revisar el también.

- El señor Gonzalo Pizarro Poma pide que se sancione a todos sin excepciones y apoya la moción el señor Rodrigo Guachamin Jaime, y argumenta que no sea solo para uno sino para todos. El señor José Luis Riofrio pide la palabra para salirse del punto un momentito y comenta que siempre dicen una cosa en la reunión y quien hacer otra ya cuando se les pone la multa no quieren aceptar cuando aprueban ante la sala, entonces no quieren hacer caso, el Abg. José Vega manifestó que se haga mediante lo que dice el reglamento interno.

La sala si está de acuerdo y lo aprueba al informe del comisario.

6._ Conocer y aprobar sobre el informe Económico del sr. Gerente, Juan Andrés Riofrio.

Da lectura a su informe Económico el señor Juan Andrés Riofrio, señores junta General Ordinaria en ejercicio de mis funciones doy cumplimiento sobre el informe anual comprendido entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, se tratara sobre el Balance General, estado de pérdidas y ganancias, resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018, y aprobar sobre el presupuesto de la compañía año 2019.

- Se dirige la directiva de la junta general de accionistas, Argumentando que no tiene pendiente ningún contrato público ni privado, la compañía se encuentra en estado activo, esta todo en regla, y además se ha cumplido con las declaraciones y otras obligaciones de ley.
- Se ha cumplido con lo establecido en el presupuesto 2018.
- Se ha cumplido en lo referente al IESS,
- se compró implementos para oficina como papel, carpetas, archivadores, facturas, repisa etc.
- También se compró una puerta, un teléfono convencional y un teclado et.
- Se ha dado mantenimiento al CPU como cambio de tarjeta, Impresora, antivirus software y compra del UPC forza 511.
- Trámite para nombramiento, permiso de bomberos, patente y firma electrónica.
- Publicación de condolencias a los accionistas Lucas Mera Ramón y señor Jorge Ayala Consa y familiares de accionistas fallecidos Robert Ramón Y Rodrigo Guachamin como también se entregó ramo de flores.
- Se brindó refrigerio en las reuniones Ordinarias, Extraordinarias, y de trabajo en la Compañía.
- se celebró el aniversario de la Compañía en el mes de Julio, se entregó canastas navideñas a los accionistas y colaboradores en el mes de Diciembre, se pone a consideración el informe del Gerente? El compañero Vicente Vega Atiencie pregunta al señor gerente sobre la compra del CPU? Y pide a la secretaria Rosa Ochoa Piedra que le explique por favor, en cuanto a la compra del CPU no existe ya que la compra fue del UPC (regulador de voltaje) le supo explicar la secretaria y le mostro donde estaba el UPC anterior, todos vieron y escucharon la respuesta, mientras que si se le dio mantenimiento al CPU nada más.

Pasando del tema la sala si lo aprueba al informe.

7._ Conocer y aprobar sobre el balance General.

El señor presidente José Luis Riofrio pide que intervenga el Ing. Miguel Vera Ledesma para que trate sobre el estado de pérdidas y ganancias, como punto principal tenemos Ingresos

- Cuotas ventas por transporte prestación de Servicios \$65,086.20
- Ventas por cuotas \$22,821.00 y Ventas de transporte de carga \$42,265.20
- Costo de Ventas \$42,265.20 y Costo de servicio por transporte \$42,265.20

Como segundo punto tenemos Gastos:

- Gastos 22,709.68
- Gastos operacionales \$21,934.96
- Gastos por beneficios a empleados \$9,597.01 y Sueldo \$4,721.76
- Gastos beneficios sociales \$976.22 y Gastos aportes a la seguridad social \$967.03
- Gastos honorarios profesionales \$ 2,932.00 y Otros gastos administrativos \$ 12,337.95
- Gastos no operacionales \$47.61
- Gastos no deducibles \$ 503.47 y Gastos por impuestos \$223.64

Se pone a consideración a la sala sobre el Balance General, si están de acuerdo y lo aprueban? Y la sala está de acuerdo y si lo aprueba.

8._ Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias.

El señor presidente José Luis Riofrio pide que intervenga el Ing. Miguel Vera Ledesma para que trate sobre el balance entonces tenemos como primer punto los siguientes detalles:

Activo corriente \$ 8,653.72

- Activo y equivalente al efectivo \$ 2,601.85
- Caja ventas \$1,310.36 y Bancos \$1,291.49
- Activos financieros \$5,006.90
- Clientes no relacionados \$3,809.25 y Multas a socios por cobrar \$80.00
- Otras cuentas por cobrar no relacionadas \$ 1,117.62
- Deudores varios por cobrar \$ 473.22 y Retenciones por cobrar \$644.43
- Servicio y otros pagos anticipados \$553.25
- Activos por impuestos corrientes \$491.72
- Crédito tributario a favor de la empresa \$348.95 y Retenciones recibidas \$142.77

Pasivo corriente \$7,198.50

- Cuentas y documentos por pagar \$1,560.21
- Otras cuentas y documentos por pagar \$3,208.11
- Prestamos de accionistas \$ 3,026.59 y Dividendos por pagar \$181.52
- Otras obligaciones corrientes \$1,610.18 y Obligaciones al Sri por pagar \$972.91
- 15% participación a trabajadores \$50.24 y Obligaciones con el IESS por pagar \$117.77
- Beneficios de ley a empleados \$459.26
- Pasivos por ingresos diferidos herederos Ayala y Desiderio \$ 820.00

Patrimonio \$1,455.22

- Capital \$920.00
- Reservas \$ 320.73 ; Resultado acumulados \$103.17 y Resultado del ejercicio \$ 111.32
- Resultado del ejercicio total pasivo, patrimonio, resultado \$ 8,653.72
- Diferencia \$ 0.00

El impuesto a la renta este año no se paga ya que hay un valor a favor del año anterior y de este. Además se pone a consideración a la sala sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, si están de acuerdo y lo aprueban? Y la sala si está de acuerdo y lo aprueba.

El contador asegura que siempre hay cambios tributarios, y dentro de este año 2019 el estará pendiente de ese tema ministerio de industria de pequeñas y grandes empresas cuyos valores se van a condenar etc., el contador va a informar en el transcurso del año a la Gerencia.

9._ Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El contador Ing. Miguel Vera Ledesma continua en este punto y les informa que si los accionistas deciden repartirse esta utilidad deben dejar el 10% para la reserva legal.

El presidente José Luis Riofrio hace la pregunta en la sala, si dejan acumular el dinero del ejercicio económico 2018? Y el señor Juan Córdova Coello manifiesta que se deje el dinero acumular, en cuanto la Lcda. Zoila Erreyes Macas pregunta que debe haber una utilidad del

nuevo accionista Daniel Chávez, lo cual no es posible ya que el estará para el año 2019 los ingresos y ahora no consta todavía. Y la sala está de acuerdo con El señor Juan Córdova en acumular hasta el otro año decidir nuevamente.

La utilidad se va provisional a reserva legal y diferencia pasara a resultados acumulados.

10.- Conocer y Aprobar el Presupuesto de la Compañía del año 2019.

El presidente José Luis Riofrio comenta que sobre este punto no habrá cambio en el presupuesto ya que se realizó una reunión exclusivamente para el presupuesto en el mes de enero 2019 y se quedó a pagar el mismo valor de cuota semanal de \$15, y no se ha modificado nada como se lo aprobó en aquella reunión y la sala aprueba el Presupuesto para el año 2019.

11.- Asuntos varios.

El presidente José Luis Riofrio pregunta si hay alguna duda o inquietud acerca del balance, presupuesto e informes?

Entonces no hay novedades para este punto, solo las dos hermanas las señoras Jhanet Erreyes Macas y Zoila Erreyes Macas, vuelven a preguntar al contador de la compañía que si ya rectificó lo del impuesto a la renta que les afecta y tenían el problema año 2017- 2018, entonces el contador asumió el error y le solucionara en este mismo mes.

El presidente pide de favor que traigan una foto tamaño carnet para elaborar una galería con los accionistas fundadores y nuevos integrantes.

RESOLUCION:

- Queda aprobado el informe Social del señor Presidente José Luis Riofrio.
- Queda aprobado el informe del señor Juan Alejandro Riofrio Ojeda.
- Queda aprobado el informe Económico del señor Gerente Juan Andrés Riofrio.
- Queda aprobado el Balance General y todos están de acuerdo con los resultados. Queda aprobado y conformes con el estado de Pérdidas y Ganancias.
- Deciden seguir acumulando y dejar ahí las utilidades del ejercicio económico 2018,
- Queda aprobado nuevamente el presupuesto año 2019.
- Queda fijada la cuota por \$15 dólares mismo.
- El Ing. Miguel Vera Ledesma queda encargado de averiguar en Sri los cambios sobre la compañías.
- El Ing. Miguel Vera Ledesma también se encarga de volver a modificar lo que les afecta a las accionistas sobre el impuesto a la renta.
- Todos los accionistas que faltan de traer la foto para el cuadro la harán llegar dentro del mismo mes.

Terminado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por concluida la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas a las 19:37 pm del día 15 de Abril del 2019, concediéndose un lapso de tiempo para la redacción del acta respectiva.

Luego se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad, sin modificar en todo su contenido.

Para constancia firman:

Sr. José Luis Riofrio
PRESIDENTE

Sr. Andrés Riofrio
GERENTE

REUNION ORDINARIA 15 DE ABRIL DEL 2019

f. 
Sr. Ayala Jimenez Jorge Jonathan.
ACCIONISTA

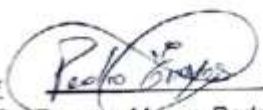
f. 
Sr. Campoverde Gallardo Michael A.
ACCIONISTA

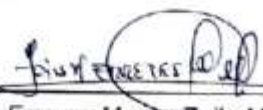
f. 
Sr. Córdova Coello Juan Roberto.
ACCIONISTA

f. 
Sr. Chávez Gualliasaca Daniel S.
ACCIONISTA

f. 
Sr. Echeverria Cabanilla Manuel A.
ACCIONISTA

f. 
Sr. Erreyes Macas José Vinicio
ACCIONISTA

f. 
Sr. Erreyes Macas Pedro
ACCIONISTA

f. 
Sra. Erreyes Macas Zoila Margarita.
ACCIONISTA

f. 
Sra. Erreyes Macas Piedad A.
ACCIONISTA

f. 
Sra. Erreyes Macas Carmen Jhanet
ACCIONISTA

f. 
Sr. Gómez Apolo Johnny Vicente
ACCIONISTA

f. 
Sr. Guachamin Jaime Rodrigo Israel.
ACCIONISTA

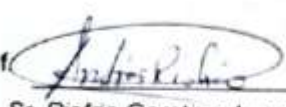
f. 
Sr. Manuel Lucas Solórzano
ACCIONISTA

f. 
Sr. Lucas Solórzano Ramón Ignacio
ACCIONISTA

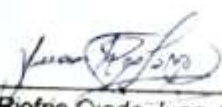
f. 
Sr. Necimila Quinga Manuel
ACCIONISTA

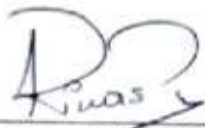
f. 
Sr. Pizarro Poma Gonzalo
ACCIONISTA

f. 
Sr. Ramón Armijos Robert Oswaldo
ACCIONISTA

f. 
Sr. Rofrio Gorotiza Juan Andrés
ACCIONISTA

f. 
Sr. Rofrio Jose Luis
ACCIONISTA

f. 
Sr. Rofrio Ojeda Juan Alejandro
ACCIONISTA

f. 
Sr. Rivas Pizarro Isidro Oswaldo
ACCIONISTA

f. 
Sr. Rodríguez Torres José Erman
ACCIONISTA

f. 
Sr. Ayala Consa Jorge
ACCIONISTA

f. 
Sr. Romero Fajardo Carlos Jose
ACCIONISTA

